

INFORMACIÓN »

Portada

Titulares

Opinión

Nacional

Internacional

Encuestas

SUPLEMENTOS »

FindeSem  
Vivir  
VERSIONES  
EN PDF

SORTEOS »

¿SU DÍA DE  
SUERTE?

TELEVISIÓN »

¿QUÉ PUEDO  
VER HOY?

CARTELERA »

TODOS LOS  
ESTRENOS

CLASIFICACIONES »

TODO EL  
DEPORTE

EL TIEMPO »

EL TIEMPO

CALLEJERO »

CALLEJERO




Buscar



CONTACTOS »

Conózcanos

Localización

## Gobierno y Cabildo aportarán 70 meuros cada uno para financiar el futuro tranvía

### La corporación insular acudirá a la deuda pública para cubrir este gasto

El Gobierno canario se comprometió ayer a aportar para la financiación del tranvía entre Santa Cruz y La Laguna la misma cantidad que el Cabildo. Se calcula que cada una de las administraciones invertirá 70 millones de euros, mientras que el resto, hasta alcanzar los 172 millones que cuesta la obra, se intentará obtener de otras administraciones y de aportaciones privadas.



El Gobierno de Canarias firmará el próximo mes de enero con el Cabildo de Tenerife el convenio para la cofinanciación del tranvía entre el intercambiador de Santa Cruz y la avenida Trinidad, en La Laguna, dando así su respaldo político y económico a uno de los proyectos estrella en la isla de Tenerife durante los próximos años.

Según ese convenio, aunque la obra se desarrollará entre los años 2004 y 2008, la aportación financiera de la Comunidad Autónoma no se materializará hasta el año 2007, con lo que hasta esa fecha la corporación insular deberá prefinanciar la actuación.

El coste del proyecto del tranvía o metro ligero ha sido presupuestado en un total de 172,4 millones de euros (casi 29.000 millones de pesetas), y el Cabildo tratará de conseguir ahora que parte de ese dinero sea aportado tanto por el Estado como por los ayuntamientos afectados y por inversores privados.

Con todo, según afirmó ayer el secretario del Gobierno de Canarias y consejero de Infraestructuras, Antonio Castro Cordobez, se estima que pese a esas aportaciones, entre el Ejecutivo regional y la corporación insular habrá que aportar entre 120 y 140 millones de euros (entre 20.000 y 23.300 millones de pesetas), que son los que corresponde al cincuenta por ciento a las dos administraciones.

### Acudir a la deuda pública

El Cabildo de Tenerife tiene previsto conseguir parte del dinero que necesita para este ambicioso proyecto a través de la emisión de deuda pública. Precisamente, también ayer el Consejo de Gobierno acordó solicitar al Ejecutivo central la aprobación para que la corporación insular pueda emitir bonos por valor de sesenta millones de euros, mientras que el Cabildo de Gran Canaria podría emitir 41,6 millones de euros. El Ejecutivo, por su parte, emitirá 60 millones de euros en bonos de deuda pública, que son aptos para materializar las dotaciones de la Reserva de Inversiones de Canarias (RIC).

En concreto, el Cabildo tinerfeño piensa dedicar al tranvía un total de 12,9 millones de euros, mientras que el resto se dedicaría a financiar actuaciones en carreteras, infraestructura rural, turística, de protección del medio ambiente, el plan de cooperación municipal, instalaciones culturales, deportivas, de ocio y para el patrimonio histórico.

Por su parte, el Cabildo de Gran Canaria prevé financiar con los 41 millones de euros actuaciones en carreteras, en infraestructuras ganaderas, en costas, en la construcción de marquesinas, programas de actuaciones medioambientales, obras de desarrollo rural, recursos para el transporte discrecional de pasajeros, para el

SERVICIOS

- Enviar esta página »
- Imprimir esta página »
- Contacte con nosotros »
- Anterior
- Volver
- Siguiente

MULTIMEDIA

Imágenes